
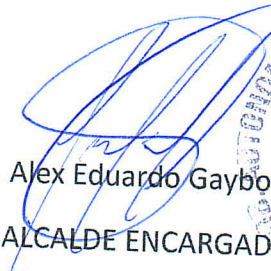


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 07- 2025- GADMCMUISNE

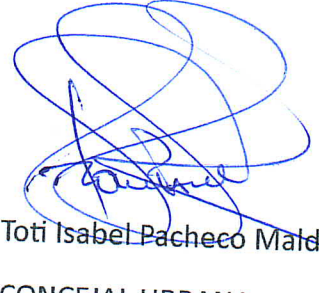
En el cantón Muisne a los 27 días del mes de febrero del 2025, siendo las 15h00, con la presencia del señor alcalde encargado. **Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN**, y la concurrencia de los señores concejales principales. **TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO. MARIANA DEL ROCIO VELASCO. ITALO MONTESDEOCA CHILA. MANUEL INTRIAGO MURILLO. Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ.** El secretario del concejo. Abogado Edgar Benalcázar Bejarano certifica: Se inicia la Sesión Ordinaria convocada por la señora alcaldesa del cantón Muisne, quien solicito que fuera vía zoom, por sus múltiples ocupaciones, y al mismo tiempo también delego al señor vicealcalde para que estuviera al frente de la sesión. Toma la palabra el señor ALCALDE (encargado), para dar la bienvenida a los señores concejales que se han dado cita a la sesión: Acto seguido quien preside dispone al secretario del concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. El secretario. - Procede a constatar la presencia de los señores concejales y tomar la respectiva asistencia. **Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, alcalde (encargado) (presente). TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (presente). MARIANA DEL ROCIO VELASCO, (presente). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (presente). MANUEL INTRIAGO MURILLO, (presente). Lcdo. Alex Gaybor Albán (presente).** Tomada la asistencia, inmediatamente se informa al señor alcalde (encargado) que se encuentran presente conectados VIA ZOOM 4 concejales y el señor alcalde (encargado) quien preside, por lo tanto, consta que existe el quórum reglamentario y se puede declarar instalada la sesión. Señor alcalde (encargado). Declaro instalada la Sesión Ordinaria No. 07-2025. Acto seguido ordena que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. El secretario.- Procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria: "De conformidad con lo dispuesto en el literal "C" del art. 60, en concordancia con lo que establece el art. 318 del COOTAD, me permito convocar a los señores concejales a la Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne, la cual se llevara a cabo el día jueves 27 de febrero del 2025, a las 15hoo, MEDIANTE PLATAFORMA VIA ZOOM para tratar el siguiente orden del día previa constatación del quórum reglamentario. **ORDEN DEL DÍA. 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL LAS ACTAS ANTERIORES QUE CORRESPONDEN A LA SESIÓN ORDINARIA No. 005-2025. DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2025. Y SESIÓN ORDINARIA No. 06-2025 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2025. 4.- ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGANICA PARA EL ALIVIO FINANCIERO Y FORTALECIMIENTO ECONOMICO DE LAS GENERACIONES EN EL ESTADO. 5.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADA DE LOS SEÑORES CONCEJALES. 6.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA MGS. YURI COLORADO MARQUEZ.** Hasta ahí la lectura de la convocatoria. El señor alcalde (encargado). Interviene y dice: Compañeros concejales, el secretario acaba de leer el orden del día, pero yo quisiera proponer que se modifique el orden del día y propongo un punto más, que tiene que ver con tema del estadio, nosotros estamos utilizando el estadio para actividades deportivas y se cobra entrada dicho dinero ingresa a las cuentas del

página institucional, por lo tanto, estoy de acuerdo en el tema que nos leyó el señor Financiero. El señor alcalde (encargado). Interviene y dice, si otro compañero quiere intervenir para que pida la palabra caso contrario pasaremos a la votación. El secretario. - Señores concejales, habiendo escuchado la intervención de los señores concejales esta secretaria procede a tomar la votación. Lcdo. **ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, alcalde (encargado) (voto a favor de la aprobación de la Ley de alivio financiero)**. **TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO**, previo a dar el voto lo razona y dice: Dejo asentado la parte que dijo el señor alcalde (encargado), que ya se a venido poniendo en otras sesiones este punto, pero quiero recordarles compañeros que no es por falta de voluntad de este concejo que no se aprobó en su momento, **primero** a este concejo no se entregó dicha documentación a tiempo, se hizo la convocatoria pero sin un sustento legal donde nosotros nos podríamos amparar al tomar una decisión, **segundo** cuando se volvía a convocar la sesión de concejo, la señora alcaldesa en sus múltiples ocupaciones se encontraba en territorios y no había señal de internet y por eso se suspendió la sesión, ahora cuando ya estamos al tope de la fecha del alivio financiero que en primera instancia termina el día de mañana, pero que gracias a dios hay una extensión hasta junio ahora si podemos aprobar esto. **(voto a favor de la aprobación de la Ley del alivio financiero)**. **MARIANA DEL ROCIO VELASCO, voto a favor de la Ley del alivio financiero)**. **ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor de la aprobación de Ley del alivio financiero)**. **MANUEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor de la aprobación de la Ley del alivio financiero)**. **Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (ausente)**. Tomada la votación el secretario informa al señor alcalde (encargado), que con **5 votos a favor a sido aprobado el punto 4 del orden del día**, dé usted por aprobado el punto. El señor alcalde (encargado). **Doy por aprobado el punto 4 del orden del día**, por lo tanto, continúe con el siguiente punto que corresponda. El secretario. - Señores concejales corresponde conocer el **punto 5.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES**. En ese punto pide la palabra la concejal **TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO**, y dice: Me gustaría que los compañeros de Obras Públicas, se trasladen al barrio de la invasión de la isla lamentable la situación que están viviendo por tema de lluvia las personas de ese lugar están viviendo serio problema por motivo de aguas estancadas, y lamentablemente estamos viviendo un brote de dengue, y en ese lugar se prolifera el mosquito, por el sector del señor Gonzalo Ochoa, ese lugar es una piscina, me gustaría que usted tome cartas en el asunto para que se dirijan hasta allá, a pesar que yo ya me acerque donde el Ing. Bosco le puse en conocimiento, también sería bueno el tema de los posos sépticos a nivel de la isla están colapsado yo se que hacen maravilla los compañeros que trabajan en ello, ya que no contamos con otro modo de trabajo pero esos hedores son toxico que perjudican nuestra salud, sería bueno hacer una programación y ver que se podría hacer con estos posos, aparte de eso estamos a la puerta de un feriado como el de carnaval las playas de Muisne es una de las mas beneficiada por su seguridad y su gastronomía y el buen trato que como Muisneño siempre damos, y sobre el pasos que esta a la entrada de la ciudad es insoportable y da mala imagen al turismo que nos visita, es lo que les puedo informar compañeros concejales. El señor alcalde (encargado). Dice: Compañera concejal, tenga la seguridad que apenas terminemos aquí me dirigiré al compañero de Obras Publica para informarle

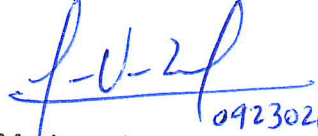
y que considere lo manifestado por usted. El secretario, Luego de las intervenciones de los señores concejales, el secretario sugiere al señor alcalde encargado que se puede continuar con el siguiente punto corresponde tratar el punto 6.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA MGS. YURI COLORADO MARQUEZ. En ese punto toma la palabra el señor alcalde (encargado) y dice: Siendo respetuoso vamos a esperar que la señora alcaldesa en su momento pueda dar su informe de las actividades que ella a desarrollado. Esperemos que en otra sesión lo haga, por lo que siendo el último punto a tratar y no habiendo otro tema mas que resolver, doy por terminada la Sesión Ordinaria No. 07-2025, siendo las 16h13oo, queda clausurada la Sesión.



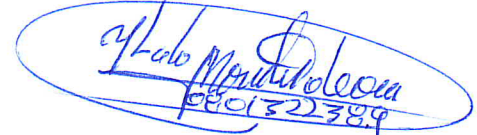
Lcdo. Alex Eduardo Gaybor Alban
ALCALDE ENCARGADO



Toti Isabel Pacheco Maldonado
CONCEJAL URBANA



0923026306
Mariana del Rocío Velasco
CONCEJAL URBANA SUPLENTE



Ítalo Montesdeoca Chila
CONCEJAL RURAL



Manuel Intriago Murillo
CONCEJAL RURAL

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 07-2025 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025. LA MISMA QUE SE REALIZO MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM. DIRIGIDA POR EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO DEL GADCMUISNE. LICENCIADO ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN

LO CERTIFICO:



Abg. Edgar Benalcázar Bejarano

SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GADMCM

